

La reapertura del caso de Josette Poulain

Tras el análisis (*estudio*) de la curación de Enzo Carollo - que continúa avanzando - el H. Gil Rozas es reemplazado, como postulador, por un Hermano italiano, el H. Dino De Carolis. El primer requisito que la Congregación para las Causas de los Santos pide a los nuevos postuladores es realizar un curso especializado, denominado *Studium*, para conocer todos los aspectos históricos, teológicos y legales de las causas de los santos.

Por tanto, el nuevo postulador se presentó en la sede de la Congregación para las Causas de los Santos, situada frente a San Pedro, para inscribirse. El secretario de *Cours Studium*, Monseñor Antonio Saldanha Albuquerque, portugués, tras haber leído el caso de Josette, exclamó: "*¡Tienes mucha suerte: tienes un milagro ya preparado para tu causa!*". El postulador pensó que el secretario estaba bromeando, cuando en realidad, el expediente de la curación de Josette Poulain estaba realmente en el Archivo de la Congregación de los Santos.

Tras esta observación, el postulador comprobó que la *Copia Pública* de esta misma curación estaba efectivamente en el Archivo de la Postulación, en la Casa Generalicia; exactamente el mismo documento, con los sellos de la Congregación de Ritos y las firmas del notario, obispo Cocchetti, todo ello fechado en octubre de 1962.

Todo esto confirmó que el proceso diocesano de Rennes se había desarrollado bien, siguiendo todos los procedimientos canónicos. Por eso, el expediente estaba bien archivado en el Vaticano en espera de ser estudiado.

Se planteó la cuestión de saber si, después de tantos años, se podría retomar el expediente, los encargados respondieron que era un paso lícito y frecuente.

A continuación, se presentó la solicitud de reapertura del juicio de Josette Poulain. La Congregación envió el expediente a dos médicos especialistas acreditados para tener una visión general. Los dos doctores dieron diferentes respuestas: uno estaba a favor de una intervención extraordinaria, el otro se inclinaba más hacia la explicación científica. Una opinión favorable era suficiente para la Congregación.

Con esta base, se solicitó la reapertura del proceso diocesano en una sesión complementaria con el objetivo de:

- saber si la persona curada, Josette Poulain, seguía viva; cuál era su estado de salud, y también cuál había sido su camino espiritual,
- recopilar información adicional de testigos, y de los médicos y enfermeras que la habían tratado,
- conocer la reputación de santidad del venerable Juan María de la Mennais y la devoción que se le tenía en sus Institutos y en Bretaña, sobre todo, en el momento de la curación.

No era tarea fácil ya que habían pasado casi 60 años y la mayoría de los testigos habían fallecido. Por eso, el postulador se puso manos a la obra, con la inestimable ayuda del Hermano Pierre Berthe, Procurador General. Entre los dos buscaron en los Archivos y en los informes del Consejo General todo lo que pudiera aportar alguna luz sobre esta causa. También se revisó el trabajo del Hermano Hippolyte-Victor Géreux quién había preparado y seguido el primer juicio en Rennes, en 1957.

Éste había preparado, con sumo cuidado el dossier, identificado a los testigos, preparado las respuestas a las preguntas del Promotor de la Fe. Era un trabajo bien documentado y acompañado de profusa correspondencia mantenida con los testigos, especialmente con las Hijas de la Providencia.